



Resolución No. 0755-AD-80

Lima, 30 de Diciembre de 1978

CONSIDERANDO :

Que, en el Plan de Actividades del CESIREN para 1981 se considera el Ingreso de estudiantes para el Curso de Formación de Profesores de Educación Física;

Que, habiendo estructurado el mencionado Centro el Prospecto de Ingreso correspondiente;

De conformidad con los artículos 33° y 49° del Decreto Ley N°20555;

Y Estando a lo opinado por la Dirección Ejecutiva del INRED;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- APROBAR el prospecto de Ingreso 1981 para los exámenes de Admisión de postulantes al Curso de Formación de Profesores de Educación Física, anexo a la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

CESIREN
MVf/ait

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED

